



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018
INAI/126/18

CONVOCAN INAI Y UNAM A SERVIDORES PÚBLICOS A PARTICIPAR EN LA MAESTRÍA EN DERECHO, EN EL CAMPO DE CONOCIMIENTO DE DERECHO A LA INFORMACIÓN

- **Se trata de un proyecto conjunto, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y proveer expertos en materia de transparencia y acceso a la información**
- **Comienza el próximo 6 de agosto; la convocatoria está disponible en: <http://derecho.posgrado.unam.mx/convocatorias/>**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), convocan a servidores públicos a participar a la *Maestría en Derecho, en el campo de conocimiento de Derecho a la Información*, que comienza el 6 de agosto próximo.

Se trata de un proyecto conjunto entre el INAI y la UNAM, mediante el Programa de Posgrado de Derecho, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y proveer expertos en materia de transparencia y acceso a la información.

La Convocatoria está dirigida a los servidores públicos del INAI, integrantes de los órganos garantes de transparencia en el país, Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del ámbito federal y a los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Los estudios de Maestría tendrán una duración de 4 semestres, a desarrollarse en los años 2018 (primer semestre), 2019 (segundo y tercer semestre) y 2020 (cuarto semestre); será impartida en las instalaciones del INAI, los días viernes, de las 15:00 a las 21:00 horas y, los sábados, de las 8:00 a las 14 horas.

Los interesados en participar, deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos descritos en la Convocatoria, disponible en: <http://derecho.posgrado.unam.mx/convocatorias/>.

El 3 de mayo próximo, a las 10:00 horas, con representantes del Posgrado de Derecho de la UNAM, se llevará a cabo la Plática Informativa en las instalaciones del INAI.

Cabe destacar que se trata de la segunda *Maestría en Derecho, en el campo de conocimiento de Derecho a la Información*, que ofrece el Instituto en convenio con la UNAM. En diciembre de 2017, se reconoció a los egresados de la primera generación.

-o0o-